UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA Y SISTEMAS

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS



PLAN DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES I

CENTRO DE PRÁCTICAS: SUBUNIDAD DE SEGURIDAD, LIMPIEZA, PARQUES Y JARDINES

PRESENTADO POR:
JEAN BRANCO RAMOS CCARI

DOCENTE
Ing. WILDO SUCASAIRE MONROY

SEMESTRE: IX

GRUPO: B

PUNO 2022 PERÚ

FIRMAS DE CONFORMIDAD DEL PLAN DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES I

JEAN BRANCO RAMOS CCARI
PRACTICANTE PREPROFESIONAL

MAURICIO CHAHUARES RIVERA
JEFE DE LA UNIDAD RECEPTORA

WILDO SUCASAIRE MONROY

DOCENTE DE PRACTICAS PREPROFESIONALES

PLAN DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES II

I. PARTE INFORMATIVA

1.1. Nombre del practicante : Jean Branco Ramos Ccari

1.2. Especialidad de prácticas : Redes de computadoras

1.3. Nombre de la institución :

Subunidad de seguridad, mantenimiento, parques y jardines.

1.4. Director o jefe de la Institución : Mauricio Chahuares Rivera

1.5. Jefe de la Unidad receptora : Mauricio Chahuares Rivera

1.6. Duración de las practicas

- **Tiempo** : 3 meses

Inicio : 03 de abril del 2023

Finalización: 03 de julio del 2023

1.7. **Docente de prácticas** : Ing. Wildo Sucasaire Monroy.

1.8. Programa de estudios : Ingeniería de Sistemas

1.9. Facultad : Mecánica Eléctrica, Electrónica y

Sistemas (FIMEES)

II. DEL CENTRO DE PRACTICAS

2.1. Denominación del centro de practicas

SUBUNIDAD DE SEGURIDAD, LIMPIEZA, PARQUES Y JARDINES

2.2. Dirección del centro de practica

Dentro de la Universidad Nacional del Altiplano - Puno, en la oficina de seguridad, al costado de la Unidad de Control de Asistencia.

2.3. Teléfono, e-mail, página web

Teléfono del Lic. Mauricio Chahuares Rivera: +51 964216261

La subunidad no cuenta con una página web, tampoco con un e-mail.

2.4. Visión

Nuestra visión es ser reconocidos como un referente en la gestión de seguridad, limpieza, parques y jardines en el ámbito universitario. Aspiramos a mantener y mejorar constantemente los estándares de seguridad, limpieza y mantenimiento de los espacios verdes, con el objetivo de crear un entorno universitario atractivo, sostenible y armonioso. Trabajamos en consonancia con los valores y objetivos de la Universidad Nacional del Altiplano - Puno, y nos esforzamos por ser un ejemplo de excelencia en la gestión de los espacios universitarios, contribuyendo así al prestigio y desarrollo integral de nuestra institución.

2.5. Misión

Nuestra misión es salvaguardar y mejorar el ambiente universitario de la Universidad Nacional del Altiplano - Puno, a través de la implementación de medidas de seguridad, la adecuada limpieza de los espacios y el mantenimiento de los parques y jardines. Buscamos brindar a la comunidad universitaria un entorno seguro, limpio y agradable, que fomente el bienestar, la convivencia y el desarrollo académico. Trabajamos en estrecha colaboración con todos los miembros de la universidad para garantizar un ambiente propicio para el aprendizaje, la investigación y la formación integral de nuestros estudiantes.

2.6. Valores institucionales

Responsabilidad: Nos comprometemos a cumplir con nuestras tareas y funciones de manera diligente y ética, asumiendo la responsabilidad de mantener la seguridad, limpieza y el cuidado de los espacios verdes de la universidad.

Profesionalismo: Realizamos nuestras labores con altos estándares de profesionalismo, demostrando competencia, conocimientos técnicos y habilidades para garantizar la seguridad y el bienestar de la comunidad universitaria.

Colaboración: Fomentamos el trabajo en equipo y la cooperación con otros departamentos y áreas de la universidad, reconociendo la importancia de la sinergia y la colaboración interdisciplinaria para lograr nuestros objetivos comunes.

Respeto: Valoramos la diversidad, el respeto mutuo y el trato amable hacia todos los miembros de la comunidad universitaria, promoviendo un ambiente inclusivo, libre de discriminación y hostilidad.

Compromiso con el medio ambiente: Reconocemos la importancia de la conservación y el cuidado del entorno natural. Promovemos prácticas sostenibles en la gestión de los parques y jardines, fomentando la preservación de la biodiversidad y el uso responsable de los recursos naturales.

Mejora continua: Buscamos la excelencia en nuestra labor, impulsando la mejora continua en los procesos de seguridad, limpieza y mantenimiento de los espacios, a través de la adopción de nuevas tecnologías, metodologías y buenas prácticas.

2.7. Objetivos de la institución

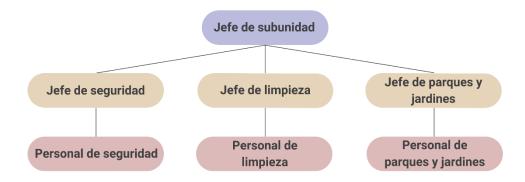
- Garantizar la seguridad de la comunidad universitaria: Implementar medidas de seguridad efectivas y mantener un entorno seguro en los espacios universitarios, protegiendo la integridad física y el bienestar de estudiantes, profesores, personal administrativo y visitantes.
- Mantener la limpieza y el orden en los espacios universitarios: Establecer y
 ejecutar programas de limpieza y mantenimiento adecuados para asegurar la
 higiene y el orden en aulas, oficinas, áreas comunes y espacios exteriores de
 la universidad.
- Conservar y embellecer los parques y jardines: Realizar el mantenimiento y
 cuidado de los espacios verdes de la universidad, incluyendo la poda, riego,
 siembra y mantenimiento de áreas ajardinadas, con el objetivo de preservar la
 belleza paisajística y brindar un entorno agradable a la comunidad.
- Promover la conciencia ambiental: Fomentar prácticas sostenibles y el uso responsable de los recursos naturales, promoviendo la educación ambiental y la sensibilización sobre la importancia de la conservación del medio ambiente entre la comunidad universitaria.

- Mejorar la eficiencia de los procesos: Implementar sistemas y metodologías que permitan una gestión eficiente de los recursos disponibles, optimizando los procesos de seguridad, limpieza y mantenimiento para lograr resultados de calidad de manera efectiva.
- Brindar un servicio de calidad: Proveer un servicio de alta calidad a la comunidad universitaria, asegurando la prontitud, eficacia y eficiencia en la atención de requerimientos relacionados con seguridad, limpieza y mantenimiento de los espacios.

2.8. Actividad principal de la institución

La actividad principal de la Subunidad de Seguridad, Limpieza, Parques y Jardines es asegurar la seguridad, limpieza y el buen estado de los espacios físicos dentro del campus universitario, con el objetivo de crear un entorno propicio para el aprendizaje, la investigación y la convivencia de la comunidad universitaria.

2.9. Organigrama



2.10. Funcionales de la oficina, área o dependencia de prácticas

- Coordinación y supervisión: La oficina o área es responsable de coordinar y supervisar las actividades de seguridad, limpieza, parques y jardines dentro de la subunidad. Esto implica establecer procedimientos y directrices, asignar tareas y recursos, y asegurar que se cumplan los estándares de calidad y eficiencia.
- Gestión de recursos: Se encarga de la gestión de los recursos necesarios para llevar a cabo las actividades de la subunidad. Esto incluye la

- planificación y asignación de personal, la adquisición de materiales y equipos, y el seguimiento del presupuesto asignado.
- Mantenimiento y operación: La oficina o área se encarga del mantenimiento
 y la operación de los sistemas de seguridad, equipos de limpieza y
 herramientas utilizadas en los parques y jardines. Esto implica llevar a cabo
 inspecciones, reparaciones, mantenimiento preventivo y garantizar el buen
 funcionamiento de los activos de la subunidad.
- Coordinación con otras áreas: La oficina o área se comunica y coordina con otras áreas o dependencias dentro de la universidad, así como con proveedores externos cuando sea necesario. Esto puede incluir la coordinación de servicios de seguridad adicionales, la contratación de servicios de limpieza especializados y la colaboración en proyectos conjuntos relacionados con parques y jardines.
- Generación de informes y estadísticas: Se encarga de recopilar y generar informes, estadísticas y datos relevantes sobre las actividades y resultados de la subunidad. Esto permite evaluar el desempeño, identificar áreas de mejora y proporcionar información útil para la toma de decisiones y la planificación estratégica.
- Atención al público y mesa de partes: La subunidad cuenta con una mesa de partes, la oficina o área se encarga de recibir, registrar y canalizar las solicitudes, consultas o trámites relacionados con las áreas de seguridad, limpieza, parques y jardines. Además, se brindará atención al público de manera cortés y eficiente, resolviendo dudas o derivando las solicitudes según corresponda.

III. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE LAS PRÁCTICAS

3.1. Objetivo General

El objetivo general es desarrollar habilidades prácticas en el campo de las redes y telecomunicaciones y otras especialidades, a través de la realización de tareas y proyectos en un entorno profesional, que permitan contribuir al mejoramiento de los procesos y sistemas en la subunidad de seguridad, limpieza, parques y jardines.

3.2. Objetivos Específicos

- Adquirir experiencia práctica: Realizar actividades prácticas en el campo de las redes de computadoras, lo que les permitirá aplicar los conceptos teóricos y desarrollar habilidades técnicas necesarias para configurar, gestionar y solucionar problemas en redes de computadoras.
- Comprender el entorno de trabajo: Familiarizarse con el entorno laboral y los procesos relacionados con la seguridad, limpieza, parques y jardines, y cómo se interrelacionan con las redes de computadoras. Esto incluye la comprensión de las políticas de seguridad, los procedimientos de limpieza y mantenimiento, y las consideraciones relacionadas con la infraestructura de red.
- Colaborar en proyectos reales: Participar en proyectos reales relacionados con el diseño, implementación o mejora de redes de computadoras dentro de la subunidad. Esto brinda la oportunidad de trabajar en equipo, colaborar con profesionales del área y enfrentar desafíos reales en el ámbito de las redes.
- Desarrollar habilidades de resolución de problemas: Aprender a identificar y solucionar problemas relacionados con redes de computadoras, aplicando técnicas de diagnóstico, análisis y solución de problemas. Esto incluye la capacidad de identificar fallas en la red, realizar pruebas de rendimiento y aplicar medidas correctivas.
- Mejorar habilidades de comunicación y trabajo en equipo: Fortalecer las habilidades de comunicación verbal y escrita, así como la capacidad de trabajar en equipo y colaborar eficientemente con otros profesionales de diferentes áreas de la subunidad. Esto es fundamental para el éxito en el entorno laboral y la interacción efectiva con colegas y superiores.

IV. COMPONENTES DEL PLAN

4.1. Función principal del puesto donde se realizará la actividad formativa laboral

Como practicante en la Subunidad de Seguridad, Limpieza, Parques y Jardines, mi función principal es brindar asistencia en la gestión y mantenimiento de las redes de la subunidad. Esto implica ayudar en la configuración y administración de dispositivos de red, proporcionar soporte técnico y resolver problemas relacionados con la conectividad y seguridad de la red. También colaboro en la implementación de mejoras y actualizaciones de la infraestructura de red, de los sistemas y procesos dentro de la oficina de seguridad. Mi participación es fundamental para garantizar el buen funcionamiento y rendimiento de la red, así como también se contribuirá con el diseño, desarrollo, mantenimiento y actualización de soluciones tecnológicas que permitan la optimización de los procesos de la organización y el cumplimiento de los objetivos de la subunidad.

4.2. Actividades / tareas principales que se desprenden de la función del puesto y del perfil del estudiante:

Actividad	Unidad de medida	Meta	Herramienta	Responsable
Asistencia en la gestión y mantenimiento de redes.	Número de incidentes resueltos, tiempo de respuesta.	Resolver todos los posibles incidentes sobre el mantenimiento de las redes.	Herramientas de monitoreo de red, revisión.	Practicante de ingeniería de sistemas, Supervisor de redes.
Configuración y administración de dispositivos de red.	Número de dispositivos configurados correctamente.	Configurar todos los posibles dispositivos correctamente.	Herramientas de configuración de red, software de gestión de dispositivos.	Practicante de ingeniería de sistemas, Supervisor de redes.
Soporte técnico y	Tiempo de	Resolver un	Herramientas	Practicante de
resolución de	resolución de	90% de los	de	ingeniería de

problemas de red.	problemas, satisfacción del usuario.	problemas en un plazo de 24 horas.	diagnóstico de red.	sistemas, Supervisor de redes.
Control y mantenimiento de cámaras de seguridad.	Número de cámaras operativas, tiempo de respuesta ante fallos.	Mantener operativas todas las cámaras de seguridad de la ciudad universitaria.	Software de gestión de cámaras, herramientas de monitoreo remoto.	Practicante de ingeniería de sistemas, Supervisor de redes.
Desarrollo de un sistema web.	Número de funcionalidades implementadas en el sistema web.	Desarrollar las funcionalidades requeridas en el sistema web para la gestión de convenios y relaciones internacionales.	Laptop / PC Lenguaje de programación y framework para el desarrollo web.	Practicante de ingeniería de sistemas. Miembros de la oficina.
Atención al público y mesa de partes.	Número de preguntas resueltas o respondidas.	Resolver dudas sobre las tecnologías de información.	Herramientas de tecnologías de información.	Practicante de ingeniería de sistemas, Supervisor de redes.

4.3. Cronograma

						20	23					
Tareas		Abril Mayo				Junio						
	9	sema	anas	S	•	sem	ana	S	9	Sem	ana	S
Asistencia en la gestión y	X	Х	Χ	Χ								
mantenimiento de redes.												
Configuración y administración de		Х	Χ									
dispositivos de red.												
Soporte técnico y resolución de		Х	Χ	Χ					Χ	Χ	Χ	Х
problemas de red.												
Control y mantenimiento de					Χ	Χ	Χ	Х				
cámaras de seguridad.												
Desarrollo de un sistema web.						Х	Χ	Х	Х	Χ	Х	Х
Atención al público y mesa de							Χ	Х	Χ	Χ	Χ	Х
partes.												

4.4. Competencias

Competencias generales	Indicador de logro
- Capacidad de trabajo en equipo.	 Participación en la colaboración con otros miembros del equipo en la realización de proyectos y tareas asignadas.

- Comunicación afectiva.	 Presentación clara y precisa de informes de progreso, resultados y recomendaciones.
- Adaptabilidad y flexibilidad.	 Adaptación al cambio en las situaciones y entornos de trabajo y de responder de manera efectiva ante situaciones imprevistas.
- Habilidades interpersonales	- Demostración de habilidades para establecer relaciones efectivas con colegas, supervisores y personas externas a la organización.
- Resolución de problemas	- Identificación y resolución efectiva de problemas en el área asignada

Competencias Especificas	Indicador de logro
 Configuración de redes: Capacidad	 Lograr una tasa del 100% de
para configurar dispositivos de red,	configuraciones de dispositivos de
como routers, switches y firewalls,	red sin errores, siguiendo las
siguiendo las mejores prácticas y los	mejores prácticas y estándares de la
estándares de la industria.	industria.
 Diagnóstico y resolución de	 Resolver problemas de conectividad,
problemas: Habilidad para identificar	rendimiento y seguridad en redes de
y solucionar problemas de	computadoras en un tiempo
conectividad, rendimiento y	promedio no superior a 24 horas,
seguridad en redes de	asegurando una respuesta rápida y
computadoras.	eficiente a los incidentes reportados.
- Gestión de proyectos: Capacidad para participar en proyectos de implementación y mejora de redes, siguiendo las etapas de planificación, ejecución y seguimiento.	 Participar en proyectos de implementación y mejora de redes, asegurando el cumplimiento de los hitos y plazos establecidos en las etapas de planificación, ejecución y seguimiento del proyecto.

V. SUPERVISIÓN

Art 15.- Las practicas preprofesionales serás supervisadas y asesoradas por el docente del curso del centro de prácticas profesionales del Programa de estudios de Ingeniera de Sistemas y por la persona que haga de jefe Inmediato del practicante en el centro de Practica, utilizando un formato que se le entregara al practicante junto a la carta de presentación.

VI. HORARIO DE PRACTICAS

Lunes a viernes de 8:00 a.m. – 12:00 p.m.

VII. CALIFICACIÓN Y REQUISITOS DE APROBACIÓN

Continua

VIII. REGLAMENTO E INSTRUMENTOS GENERALES

OBJETIVOS

Artículo 05.- Son objetivos de la práctica preprofesional:

- A. Las prácticas están orientadas, a la aplicación de los conocimientos de Teoría y Práctica que se van adquiriendo en el transcurso de la carrera a la realidad.
- B. Cumplir con uno de los requisitos establecidos en el currículo de estudios de formación profesional para obtener la calidad de egresado(a).
- C. Completar y afianzar los conocimientos y experiencias adquiridas, colaborando así con la formación integral del practicante, preparándose para su óptima integración a la comunidad, mediante una capacitación y perfeccionamiento de carácter Técnico, Científico y Social.
- D. Lograr que los estudiantes puedan adquirir habilidades y destrezas en la planificación, desarrollo, evaluación de programas, propios de la escuela profesional.
- E. El practicante debe aprender a laborar en distintos niveles como miembro de un equipo de trabajo interdisciplinario y multifacético.
- F. Permitir realizar actividades de Extensión Universitaria a la comunidad, divulgando los conocimientos adquiridos para el bien de nuestra región.

SANCIONES

Artículo 19.- Son causas de sanción

- A. La demora, por motivos no justificados, en integrarse al centro de prácticas.
- B. La no ejecución de las prácticas por motivos injustificados.
- C. El abandono de las prácticas.
- D. La presentación del informe de prácticas en tiempo no fijado; es decir a destiempo.

- E. Desconocer o no respetar las normas organizacionales o laborales establecidas por
- F. el Centro de Prácticas.

Artículo 20.- Las sanciones de las faltas, ocasionan primeramente amonestación, luego separación de las prácticas, finalmente la anulación de las mismas, previa investigación de las causas, llegándose a suspender al practicante.

Artículo 21.- Los estudiantes que hayan sido sancionados, con la anulación de la práctica pre- profesional, tendrán una última oportunidad de repetir dicha práctica después de una convocatoria.

IX. OTRAS CONSIDERACIONES EN PERIODO DE EMERGENCIA SANITARIA

- Cierre temporal de la universidad o la oficina por situaciones de emergencia.
- Suspensión temporal de las prácticas por motivos de fuerza mayor.
- Cambios en la modalidad de trabajo presencial a trabajo remoto.
- Reasignación temporal de las tareas y funciones asignadas debido a situaciones imprevistas.
- Adopción de medidas de seguridad y salud en el lugar de trabajo.
- Modificación en la carga horaria o en la duración de las prácticas debido a situaciones imprevistas.

X. REFERENCIAS

Reglamento de prácticas preprofesionales de la UNAP, Escuela profesional de ingeniería de sistemas - 2020